



**AYUDA MEMORIA PÚBLICA
NEGOCIACIÓN CON LA REPÚBLICA DE TURQUÍA
MESA DE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO
II RONDA DE NEGOCIACIONES**

1. ASISTENTES:

| Nombre y apellidos | Entidad | Cargo |
|---------------------------|----------------|---|
| Ana Paola Gómez | DNP | Coordinadora grupo de regulación y ambiente de los negocios |
| Laura Pasculli | INVIMA | Subdirectora de Alimentos y Bebidas Alcohólica |
| Carolina Gómez Muñoz | INVIMA | Asesora Directora de INVIMA |

2. AVANCES EN LA RONDA – ACUERDOS

Las partes lograron acuerdos sobre cooperación en el intercambio de información, objetivos del acuerdo, ratificación de los derechos y obligaciones contenidos en el acuerdo de obstáculos técnicos al comercio de la OMC, inclusión de la obligación relacionada con el uso de las normas internacionales para la elaboración de las normas técnicas nacionales y remisión a los principios establecidos por el Comité OTC en relación con la elaboración de normas técnicas internacionales. También se acordó la determinación de actividades para la facilitación del comercio, dentro de las cuales se describen algunos mecanismos para la aceptación de resultados de evaluación de la conformidad realizados en el territorio de la otra parte. Se constituyó un subcomité con funciones específicas relacionadas con la implementación del capítulo y la solución de discrepancias e intercambio de información entre las partes. Se logró un acuerdo para que los temas de equivalencias de reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación de la conformidad y aceptación de resultados de evaluación de la conformidad realizados en el territorio de la otra parte, sean tratados a través de grupos de trabajo ad hoc quienes harán una evaluación técnica de la posibilidad de su desarrollo en los casos específicos. Se incorporaron iniciativas específicas en materia de cooperación técnica y buenas prácticas de reglamentación. Se discutieron nuevas propuestas de redacción presentadas por Colombia en relación con los temas de transparencia y cooperación de las autoridades de control en materia de reglamentos técnicos.

